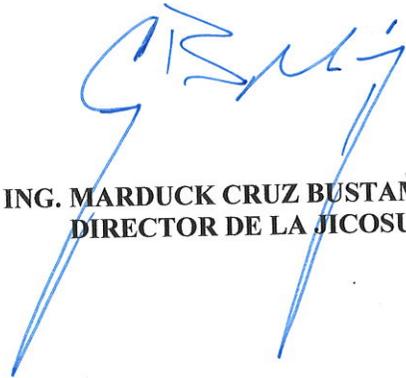




NOMBRAMIENTO DE CONFIANZA

En el municipio de la Huerta, Jalisco, con fundamento en lo dispuesto en el Convenio de Creación del Organismo Público Descentralizado denominado **Junta Intermunicipal de Medio Ambiente de la Costa Sur (JICOSUR)** publicado en el Periódico Oficial del “Estado de Jalisco” el 18 de Junio de 2013, en particular en sus Cláusulas Décima Novena, Vigésima Cuarta, Vigésima Quinta y Vigésima Sexta, así como en lo previsto en el Reglamento de las Condiciones Generales de Trabajo de la JICOSUR, en sus artículos 15, 16, 17 y 18, se expide el presente nombramiento con fecha determinada por un periodo que corresponde del **01 de Noviembre del 2021 al 30 de Abril del 2022**, con el cargo de **“Jefatura de Servicios Municipales”** a la **C. Emma María De Niz Lara**, quien bajo protesta de decir verdad manifiesta ser de nacionalidad [REDACTED] contar con una edad de [REDACTED] sexo [REDACTED], estado civil [REDACTED] con Domicilio en la [REDACTED]. Cabe señalar que realizará sus actividades en el lugar de adscripción de las oficinas de la Dirección General de la JICOSUR, en un horario de trabajo de Lunes a Viernes de 9:00 a 14:00 y de 15:00 a 17:00 horas, con un Salario Diario de \$489.00 (Cuatrocientos ochenta y nueve pesos 00/100 m. n..)

Descripción Genérica del Puesto: Brindar la asesoría técnica a los municipios integrantes de la JICOSUR para la elaboración, gestión, implementación y monitoreo de proyectos que fortalezcan y mejoren los servicios municipales como agua, residuos sólidos urbanos y educación ambiental, a través de la coordinación y colaboración con las direcciones municipales y áreas de gobierno estatal que en estos temas intervengan, coadyuvando en la aplicación de prácticas que propicien el mejoramiento del entorno del municipio. ESTA DESCRIPCIÓN ES ENUNCIATIVA MÁS NO LIMITATIVA.


ATENTAMENTE
DIRECCIÓN GENERAL
JICOSUR
ING. MARDUCK CRUZ BUSTAMANTE
DIRECTOR DE LA JICOSUR


PRESIDENCIA MUNICIPAL
Ma. Guadalupe Sanchez
MARIA GUADALUPE SANCHEZ ZAVALZA
PRESIDENTA MUNICIPAL DE VILLA PURIFICACION/
PRESIDENTA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

ACTA DE PROTESTA

Presente ante el C. Marduck Cruz Bustamante en su carácter de Director de la JICOSUR, la C. Emma María De Niz Lara, fue interrogada en los siguientes términos ¿Protesta guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y las leyes que de ella emanen y desempeñar leal y patrióticamente el cargo de Jefe de Servicios Municipales, mirando en todo momento por el bien y prosperidad de la Nación? A lo que la nombrada respondió “Si Protesto”, agregando el interlocutor que “Si así no lo hiciere que la nación se lo demande”.


I.R.N.A. EMMA MARIA DE NIZ LARA